

9^ª EDICIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL de CINE de TEQUILA

PAIS INVITADO: ECUADOR



CONVOCATORIA Selección oficial



www.fictequila.com

Tequila también es cine

[f](#) [t](#) [v](#) [@](#) @fictequila

CONVOCATORIA SELECCIÓN OFICIAL • NOVENA EDICIÓN FICTEQ

CONVOCATORIA ABIERTA DEL 15 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024

El Festival Internacional de Cine de Tequila en su novena edición a realizarse del **12 al 15 de marzo de 2025** en los sitios más emblemáticos del Paisaje Agavero Patrimonio de la Humanidad, sus alrededores y en el área metropolitana de Guadalajara, convoca a las y los realizadores cinematográficos de cualquier parte del mundo a inscribir sus trabajos en las siguientes categorías:

LARGOMETRAJE

- Ficción, Animación o Documental.
- Duración máxima 120 minutos.
- En español o subtítulos en español.

CORTOMETRAJE

- Ficción, Animación o Documental.
- Duración máxima 29 minutos.
- En español o subtítulos en español.

VIDEO MUSICAL

Premio Rigoberto Gomez Cova

- Género libre.
- Duración máxima 5 minutos.
- Contar con Permisos y Derechos de Autor.

MUJERES JALISCIENSES

- Cortometraje de temática libre dirigido o producido por una mujer Jalisciense.
- Ficción, Animación o Documental.
- En español o subtítulos en español.

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Galardón Jaime Humberto Hermosillo

- Cortometraje cuya temática central aborde problemáticas sociales referentes a la inclusión y diversidad.
- Ficción, Animación o Documental.
- En español o subtítulos en español.

CINE AMBIENTAL

- Cortometraje.
- Ficción, Animación o Documental.
- En español o subtítulos en español.

PREMIO DEL PÚBLICO

- Largometraje Jalisciense Ficción, Animación o Documental.
- Duración máxima 120 minutos.
- En español o subtítulos en español.

PUNTOS A CONSIDERAR

Se recibirán trabajos hechos por realizadores de todo el mundo.

La antigüedad máxima del material audiovisual debe ser de un año y medio a la apertura de esta convocatoria, sin importar que se haya presentado en algún otro recinto o en algún otro festival.

Se tendrá prioridad por materiales que sean estrenos mundiales.

CONDICIONES

1. Todos los trabajos forman parte del acervo del FICTEQ para futuras exhibiciones en favor del arte y la cultura, respetando los derechos de autor y la autorización previa de los realizadores.
2. FICTEQ no está obligado al pago de comidas, hospedaje y transporte.
3. Es un festival regional, por lo que las exhibiciones se realizan en casas tequileras, plazas cívicas, en el Museo Nacional del Tequila, salas de cine en Guadalajara, centros universitarios y el Centro de Integración y Justicia Regional VALLES TEQUILA.
4. Se privilegiará la aceptación de trabajos que resalten los valores universales, la paz, el diálogo intercultural, la justicia, la tolerancia, la equidad de género, la diversidad sexual, personas con discapacidad, la inclusión, los grupos indígenas, la migración, la educación, el cuidado del medio ambiente y otros que nos ayuden a construir una mejor sociedad. Así como las producciones que aborden elementos que dan identidad a cada país, ciudad o región de Jalisco, México y el Mundo (cuentos, leyendas, tradiciones, pasajes históricos, personajes, literatura, arqueología, música, danza, gastronomía, entre otros.)
5. La convocatoria permanecerá abierta del 15 de agosto de 2024 al 15 de diciembre de 2024 hasta las 23:50 horas del centro de México. No se recibirá material después de esa fecha y hora.
6. En ningún caso se pagará por los derechos de exhibición de un trabajo.

REGISTRO DE MATERIAL

- Registra tu trabajo en el sitio web: www.filmfreeway.com/FICTEQ
- Si tu trabajo es seleccionado nos pondremos en contacto contigo para que envíes lo siguiente: cartel, sinopsis, tráiler, carta de autorización de proyección, ficha del director y elenco.
- Una vez que nos pongamos en contacto contigo tendrás 2 semanas para enviar el material que se solicitó, de no ser así quedará descalificado automáticamente.



SELECCIÓN Y JURADO

La selección de los trabajos será realizada por parte de la organización del FICTequila y expertos en cine. El Jurado estará conformado por profesionales del medio cinematográfico. Su fallo será inapelable.

La lista de los trabajos seleccionados será publicada en la página web del festival y redes sociales 30 días antes de nuestra novena edición. A los seleccionados se les notificará por medio de correo electrónico antes de que sea anunciado en redes sociales página web.

PREMIOS

Constancia de participación. EL FICTequila enviará todas las constancias de participación en formato digital.

Ganadores. Se entregarán premios otorgados por nuestros patrocinadores en especie y/o Galardón dependiendo de la categoría. En caso de que la categoría se declare desierta los premios pasan a ser parte de FICTequila.

Recibirán diploma:

- Mejor actor.
- Mejor actriz.
- Mejor director.
- Mejor música.
- Mejor guion.

GALARDONES

1.- Galardón Matilde Sánchez “La Torcacita”

Al mejor largometraje y cortometraje del festival según veredicto del jurado. Consiste en estatuilla y reconocimiento.

Premio en efectivo:

Largometraje 10,000 pesos mexicanos.

Cortometraje 10,000 pesos mexicanos.

2.- Galardón “Luz de Agave”

Se otorgará al mejor trabajo en la categoría Mujeres Jaliscienses, otorgado así como al largometraje realizado ya sea en el Estado de Jalisco o producido por jaliscienses, cuya duración sea de máximo 120 minutos en la categoría premio del público. El ganador será seleccionado por las Personas Privadas de la Libertad (PPL's) Residentes del CEINJURE Valles Tequila.



3.- Galardón “María Victoria”

Premio a la mujer jalisciense que desempeñe cualquier puesto relevante dentro de la industria cinematográfica (productora, guionista, directora, actriz, docente, investigadora, etc) y cuyo trabajo impulse la industria de cine de Jalisco. Consiste en una estatuilla y reconocimiento.

4.- Galardón “Jaime Humberto Hermosillo”

Será otorgado a la producción cinematográfica ya sea ficción o documental, largometraje o cortometraje cuyos temas centrales sean la inclusión, la diversidad y temas en favor de la comunidad LGBTIQ+. Consiste en estatuilla y 7 mil pesos.

5.- Galardón “Rizoma”

Será otorgado a la producción cinematográfica ya sea ficción o documental, largometraje o cortometraje cuyos temas centrales sean la conservación, protección, defensa de los ecosistemas, las áreas naturales protegidas, así como la amplia gama de temas en torno a la educación ambiental. (El trabajo ganador será utilizado por el FICTequila y Biólogos Colegiados de Jalisco A.C. como material educativo, siempre dando los créditos a sus autores con previa autorización. Consiste en una estatuilla.

6.- Galardón “Rigoberto Gómez Cova”

Se otorgará al mejor video clip musical nacional o intercontinental sin importar género.

CLÁUSULAS

1. Todos los premios anteriores serán entregados a los ganadores de los trabajos inscritos en FICTEQ en tiempo y forma en la plataforma FilmFreeway.
2. En caso de cualquier costo derivado de la transferencia de los recursos y envío de reconocimientos y galardones, estos correrán por parte del ganador.
3. Los galardones o premios pueden ser declarados desiertos por parte del jurado calificador, a consideración, después de su análisis y supervisión.
4. Cualquier asunto no descrito en la presente convocatoria, será resuelto a criterio del Comité Organizador.

Si tienes alguna duda puedes escribirnos a contacto@fictequila.com

Tequila también es cine

9^ª
EDICIÓN



FESTIVAL de CINE de
INTERNACIONAL TEQUILA

12-15 MARZO
2025

PAIS INVITADO: ECUADOR

